

JORNADA SOBRE MUJERES Y COOPERATIVAS: LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LAS COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS”

El 18 de septiembre de 2024 tuvo lugar la “Jornada sobre mujeres y cooperativas: la participación de las mujeres en las cooperativas agroalimentarias”.

El evento se desarrolló en formato online a través de la plataforma *zoom*.

En la jornada participaron cerca de 100 asistentes, con un 90% de participación de mujeres. Entre las ponentes se encontraban autoridades del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), representantes de entidades de cooperativas agroalimentarias y mujeres consejeras y presidentas de cooperativas agroalimentarias de distintos territorios en el ámbito nacional.

El evento sirvió para conocer la evolución de la representación de las mujeres en los órganos de decisión de las cooperativas agroalimentarias, compartir los avances más punteros y las buenas prácticas en materia de igualdad así como para conocer la experiencia de participación en los órganos de decisión de mujeres presidentas y consejeras de cooperativas agroalimentarias en distintos sectores.

ANTECEDENTES

Desde el [Ministerio de Agricultura, Alimentación y Pesca](#) (MAPA) se ha detectado que una de las necesidades más importantes en la promoción del liderazgo de las mujeres en el medio rural, pasa por su papel activo en la economía local, a través de su participación en actividades económicas tradicionalmente masculinizadas. En numerosas ocasiones estas actividades son desarrolladas por cooperativas que históricamente han estado ligadas a los territorios, donde las mujeres se están incorporando de forma paulatina y con escasa

FICHA TÉCNICA DE LA JORNADA

- ♦ [Jornada sobre mujeres y cooperativas: la participación de las mujeres en las cooperativas agroalimentarias.](#)
- ♦ 18 de septiembre de 09:30 - 13:00h
- ♦ Formato: online, plataforma *zoom*.
- ♦ [Vídeo](#) de la jornada
- ♦ Asistentes: personas que trabajan en el sector de las cooperativas agroalimentarias y entidades que trabajan para promover la igualdad de oportunidades en el ámbito rural.
- ♦ Jornada organizada por la Red PAC en colaboración con la SG de Dinamización del Medio Rural.

representatividad en los órganos de decisión.

Dentro de las actividades que realiza la [Red PAC](#) para impulsar el medio rural, están las acciones encaminadas a fomentar la permanencia, incorporación y visibilidad de las mujeres en el ámbito rural. Por este motivo, la puesta en marcha de esta jornada respondió a la importancia de compartir el trabajo realizado hasta el momento para promover la participación de las mujeres en los órganos de decisión, así como la trayectoria de distintas mujeres cooperativistas en el sector agroalimentario, promoviendo el intercambio de experiencias desde distintos territorios.

OBJETIVOS DE LA JORNADA

En base a lo anteriormente citado, la Red PAC, cuya gestión recae en la Subdirección General de Planificación de Políticas Agrarias, en colaboración con la Subdirección General de Dinamización del Medio Rural de la Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria, organizaron esta jornada con los siguientes objetivos:

- Conocer la evolución de la participación de las mujeres en las cooperativas agroalimentarias y su representación actual en el sector.
- Visibilizar las experiencias de las mujeres socias activas en las cooperativas.
- Fomentar el cooperativismo y el liderazgo de mujeres en el ámbito cooperativista.
- Difundir iniciativas y proyectos empresariales para mejorar la posición de las mujeres dentro de las cooperativas.
- Conocer los recursos existentes para promover la participación activa de las mujeres en las cooperativas: entidades, jornadas, materiales divulgativos, etc.

DESARROLLO DE LA JORNADA

La jornada fue inaugurada por parte de **Carolina Gutierrez Ansótegui**, subdirectora general de Dinamización del Medio Rural, MAPA, que contextualizó y reivindicó la necesidad de esta jornada dada la baja representación que las mujeres continúan teniendo en el sector de las cooperativas agroalimentarias.



Foto 1: Bienvenida y presentación de la jornada por parte de Carolina Gutierrez Ansótegui, subdirectora general de Dinamización del Medio Rural, perteneciente a la DG de desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. (MAPA)

Después de esta introducción, tuvo lugar la **Mesa I**, sobre la evolución y el momento actual de la participación de las mujeres en las cooperativas agroalimentarias en España.

En primer lugar, se dio la palabra a **Tania Lucía Benito**, jefa de área de **Mujeres Rurales** en la SG de Dinamización del Medio Rural, MAPA, que expuso los principales retos y actuaciones desarrolladas por el MAPA para diagnosticar y mejorar la igualdad de género en el medio rural y particularmente en el sector agroalimentario, así como para aumentar la participación de las mujeres en los órganos de decisión de las cooperativas.

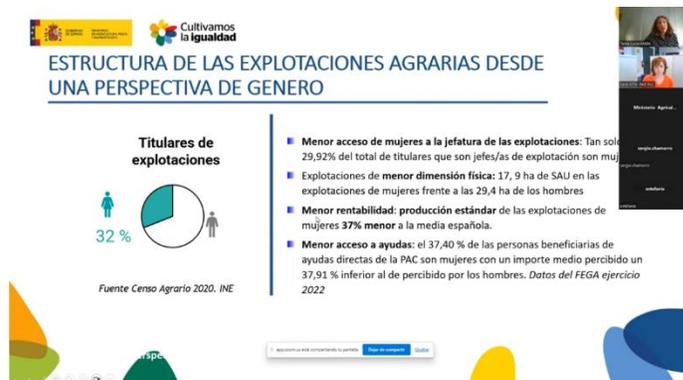


Foto 2: Diapositiva “la estructura de las explotaciones agrarias desde una perspectiva de género” de la presentación realizada por Tania Lucía Benito, jefa del área de Mujeres Rurales en la Secretaría General de Dinamización del Medio Rural, perteneciente a la DG de desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA).

A continuación, **Carmen Martínez Ramiro**, responsable del [Dpto. de Igualdad de Cooperativas Agroalimentarias de España](#), explicó cómo su entidad aborda la sostenibilidad social con perspectiva de género, mediante programas e iniciativas a nivel nacional y también internacional. Además, proporcionó datos actualizados sobre la participación de las mujeres en cooperativas, señalando que a pesar del ligero incremento observado en los últimos años, la representación femenina sigue siendo minoritaria en este sector.

La segunda mesa, **Mesa II**, estuvo orientada a ahondar acerca de la legislación de cooperativas, los planes de igualdad y las medidas para impulsar el papel de las mujeres en las cooperativas agroalimentarias. En primer lugar, intervino **Blanca Cortés**, responsable de comunicación de [Cooperativas Agro-alimentarias de Extremadura](#). Centró su ponencia en la aplicación de [la Ley 9/2018 de Sociedades Cooperativas de Extremadura](#). Describió el largo proceso de negociación y trabajo con agentes del territorio y las diferencias que han percibido;” hay un antes y un después de dicha ley, la cual ha venido a fortalecer los trabajos ya realizados por las cooperativas de Extremadura”. La igualdad de oportunidades incide en el funcionamiento de las cooperativas y consecuentemente en el medio rural. Están por ello orgullosas y también de servir de referencia y ayuda para otras comunidades autónomas.

También enumeró muchas de las ventajas de la Ley, como son; la visibilidad, la sensibilización el empoderamiento y la participación. Sin embargo, la misma Ley también alberga dificultades, como por ejemplo la percepción de obligación, siendo necesaria mucha concienciación y convicción para subsanarlo. Es necesario poner en valor a la mujer rural a nivel profesional:

“las mujeres damos el paso, pero necesitamos acompañamiento/asesoramiento”.

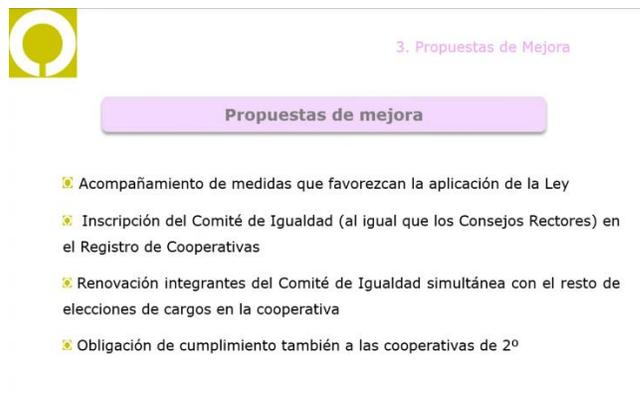


Foto 3: Diapositiva “Propuestas de mejora” de la presentación realizada por Blanca Cortés, responsable de comunicación de Cooperativas Agro-alimentarias de Extremadura.

Blanca manifestó la importancia de [la sectorial de igualdad](#) como una gran herramienta, ya que es importante contar con un grupo que asesore en acción y desde Cooperativas Agroalimentarias de Extremadura se hacen muchas acciones para ello.

Como mejoras propuso: el acompañamiento en la aplicación de la Ley, la inscripción del Comité de igualdad en el Registro de Cooperativas, la renovación del comité, la financiación de cursos y obligación del cumplimiento de la Ley por parte de las cooperativas de segundo grado.

A continuación, intervino **Julia Mercedes Leal**, presidenta de la [Cooperativa Vinícola del Carmen](#) en Campo de Criptana, Castilla la Mancha. Comenzó su intervención destacando la importancia de la celebración de jornadas como esta, para poner en relieve el papel de la mujer en el medio rural y para ayudar a que otras mujeres participen y asuman roles de liderazgo en las cooperativas.

Durante su presentación subrayó algunos datos significativos sobre la cooperativa a la que pertenece, ya que su base social está compuesta por mujeres en un 40%, y con un consejo rector paritario, habiendo ganado el Premio de igualdad de CCAAE 2024. Además, comentó que Vinícola del Carmen cuenta con un Plan de Igualdad de Oportunidades y un protocolo de selección y contratación con perspectiva de género, así como

un protocolo contra el acoso sexual. La cooperativa también realiza diversas actividades para acabar con los estereotipos de género y unir la imagen de la mujer a la cultura del vino.

La tercera intervención de la mesa fue de M^a **Dolores Calvo Méndez**, presidenta de [AMCAE](#) y de la [Cooperativa Condes de Albarei](#) en Pontevedra.

Explicó que dentro del marco proyecto [INTEGRA](#), las cooperativas agro-alimentarias y [AMCAE](#) llevan años trabajando para conseguir igualdad de género en las cooperativas, bajo el lema de “Más mujeres, mejores empresas cooperativas”. Este movimiento asociativo les ha permitido avanzar, ya que mantienen un trato directo con las socias cooperativas a nivel de problemas, barreras, etc. De este modo, pueden desarrollar actividades que ayuden a eliminar las barreras. Por tanto, con la colaboración de las instituciones administrativas (MAPA, Ministerio de Igualdad, Red PAC, etc.) acompañan a mujeres que se encuentran en consejos directivos, desarrollan programas formativos que ayudan a profesionalizar en trabajo de mujeres en el sector agroalimentario, difundir herramientas legislativas (ley de titularidad compartida), desarrollan modelos y buenas prácticas entre el sector femenino para empoderar a la mujer en el sector y en las propias cooperativas.



Foto 4: Intervención de M^a Dolores Calvo Méndez, presidenta de AMCAE y de la Cooperativa Condes de Albarei en Pontevedra.

En su intervención manifestó que una de las herramientas para fomentar la participación de las socias de las cooperativas en los consejos

directivos es mostrar la experiencia de otras compañeras pertenecientes a otros consejos rectores y ver cómo han sido capaces de compatibilizar su vida personal y laboral.

Lola es presidenta de la cooperativa [Condes Albarei](#), ubicada en el Valle del Salnés y consta de 400 socios, de los cuales el 46% son mujeres, y el consejo rector está formado por 3 socias y 5 socios. Explicó que cuando decidió ocupar el cargo dentro del consejo directivo, en la primera foto del consejo directivo estaba compuesto por 12 socios, pero a lo largo de los años ha incrementado la participación de las socias en la asamblea, en los órganos de la cooperativa y en las actividades.

En la actualidad, esta cooperativa se considera pionera en el ámbito de la igualdad de género, debido a programas formativos asociados a la igualdad y de implementar dentro del Plan Social, un Plan de Igualdad, que aún no es de obligado cumplimiento en las cooperativas.

La primera formación que realizaron fue “Formación de igualdad de oportunidades dentro del consejo rector”. Hoy en día, en este tipo de cursos también se invitan a los socios para que puedan conocer qué es lo que demandan sus compañeras y que empaticen. Las formaciones están alineadas al empoderamiento de la mujer, a la motivación, a las redes sociales, etc, y a la profesionalización de las socias con talleres de digitalización, cursos de pilotaje de drones, entre otros.

Para finalizar, Lola quiso resaltar que todos estos cambios en los consejos rectores de las cooperativas han ido cambiando gracias al apoyo de la administración y a la implantación de las medidas legislativas.

Para continuar con la jornada, la [Mesa III](#) de ponentes, contó con el testimonio de tres experiencias de mujeres en órganos de decisión de distintas cooperativas agroalimentarias.

La primera intervención fue a cargo de **Carmen Bernal**, presidenta de la [SCA. Virgen de las virtudes](#) de y consejera en [DCOOP](#) en Fuente de Piedra, Málaga. Carmen puso el foco en la importancia de

que todas las mujeres puedan llegar a los consejos rectores y reconoció que en su caso no fue muy difícil acceder a su cargo probablemente gracias a las barreras salvadas por sus antecesoras. En su cooperativa existe un número alto de socias, titulares de explotaciones y ha obtenido apoyo también por parte de sus compañeros, además señala a su padre como su principal referente y recalca la importancia de tener confianza y no dudar de las “capacidades de una misma”. Destacó la importancia de tener apoyo familiar, especialmente de su pareja, para poder conciliar.

Por último, en su intervención indicó que no es necesario renunciar a nada, que se puede tener pasión por el campo y participar en la toma de decisiones, y que la agricultura y el cooperativismo necesitan a las mujeres.

A continuación, intervino **Rocío Rodríguez Rodríguez**, ganadera de carne (Asturiana de los Valles) y consejera en [Campoastur](#) y en Cooperativas Agro-alimentarias en Villar de Roguero en Cangas del Narcea en el Principado de Asturias. Inició su intervención haciendo una reflexión sobre; “la importancia de interiorizar que, como mujer, poseemos habilidades que pueden aportar mucho en el funcionamiento del consejo rector”.



Foto 5: Intervención de Rocío Rodríguez Rodríguez, ganadera de carne (Asturiana de los Valles) y consejera en Campoastur y en Cooperativas Agro-alimentarias. en Villar de Roguero en Cangas del Narcea en el Principado de Asturias.

Rocío comenzó en el sector agrario a los 35 años a pesar de una situación familiar complicada y esta misma situación, le ayudó para trabajar con otras compañeras dentro de la cooperativa, para

desarrollar una serie de herramientas para ayudar a la conciliación familiar. De este modo, nacieron dos programas en Campoastur : “[Más que un respiro](#)” y una “Bolsa de pastores”.

La ubicación de su explotación forma parte de un área rural de pocas casas, y apenas tienen acceso a servicios sanitarios y logísticos, entre otros. Por este motivo para ella es imprescindible el acceso a nuevas tecnologías para poder estar presente en las actividades de la cooperativa; en las asambleas y en el consejo rector, y así poder compaginar su actividad en la cooperativa con la vida familiar y laboral. Manifestó: “En este momento, recalco, que no tenemos que renunciar a nada”.

Hizo hincapié en el apoyo de su cooperativa, donde se siente apoyada, y donde sus compañeras y compañeros afirman que su juventud aporta al consejo rector frescura y nuevas visiones. En su intervención destacó que: “si queremos que cambien las cosas, debemos estar presentes en las asambleas”. No obstante, reconoció que para poder cooperar es imprescindible el apoyo familiar (pareja e hijos).

Para finalizar, hizo una reflexión y un manifiesto hacia la administración para que desarrollen programas de apoyo y conciliación familiar en los pueblos más pequeños en las zonas rurales de interior y de montaña, y de este modo, que exista más equidad en las ayudas y en los servicios sanitarios y educativos; y que ayuden a mejorar la calidad de vida de los habitantes de estas zonas.

Para concluir la última mesa de la jornada, participó **Noelia Aparicio Martínez**, titular de explotación ganadera de ovino de leche en Zamora. Vocal de la Junta Directiva de AMCAE - [Asociación de Mujeres de Cooperativas Agroalimentarias de España](#). En su intervención reconoció su falta de interés inicial en el sector, pero gracias a su marido, quien ha sido su impulsor y principal referente, afirma estar encantada. Tras realizar un curso de incorporación a la actividad agraria se decidió a trabajar en la cooperativa. Para ella es fundamental el trabajo que realizan las asociaciones como AMCAE “para ver que no estás sola”.



Foto 6: Intervención de Noelia Aparicio Martínez, titular de explotación ganadera de ovino de leche en Zamora. Vocal de la Junta Directiva de AMCAE - Asociación de Mujeres de Cooperativas Agroalimentarias de España

Tras su intervención, las ponentes comentaron que su participación en las asambleas y actividades en las cooperativas anima a que otras mujeres participen; “yo voy también para que otras mujeres me vean”. Sin embargo, reconocen el problema del relevo generacional y la necesidad de formación y servicios para tener calidad de vida en las zonas rurales.

DINAMICA PARTICIPATIVA

Para promover el intercambio y recoger la experiencia de las asistentes en el ámbito cooperativo, se realizaron cuatro salas de grupo a través de las cuales promover el diálogo entorno dos preguntas:

¿A qué dificultades crees que se enfrentan las mujeres a la hora de acceder a puestos de toma de decisión?

- Falta de conciliación, principalmente tareas de cuidados en el hogar. Estas dificultades también están presentes cuando las cooperativistas quieren formarse. No tener en cuenta horarios favorables a cuidados en la organización de las reuniones de los órganos de decisión, pone de manifiesto la falta de corresponsabilidad por tener asumidas las mujeres dichas tareas asociadas a los cuidados.
- Por distintos motivos, a las mujeres les

cuesta dar el paso y consideran que tienen que demostrar más que los hombres. Aun estando preparadas creen que no lo están. Se relaciona el miedo de asumir esta responsabilidad a la falta de referentes y a la dificultad para conciliar con la vida familiar.

- Falta de voluntad y convencimiento de que quieren formar parte del consejo rector. Los cargos no remunerados, se hacen de manera altruista. Se tiene que dar al sector primario una visión empresarial, que genere beneficios. Ante la dificultad de acceder a los órganos de decisión, debido a las reticencias generadas por los clásicos roles masculinos que ocupan estos cargos, las participantes aconsejan profesionalizar los consejos rectores de las cooperativas, valorando la capacidad profesional de las mujeres sin necesidad de tener experiencia específica en un ámbito concreto como único criterio.
- Otro de los aspectos identificados hace referencia a que “muchas mujeres participan en las asociaciones culturales de las zonas rurales, pero luego les cuesta llegar a las asambleas”.

¿Qué medidas, recursos o acciones del entorno rural (desde la administración general, local, ayuntamientos, asociaciones, las cooperativas etc.) son necesarias para fomentar el papel activo de las mujeres en el ámbito rural? ¿y en particular para fomentar su acceso a los puestos de toma de decisión en cooperativas?

- Realizar más intercambio de experiencias, ya que resultan muy enriquecedoras. Una de las participantes manifestó: “Realizar acciones formativas, pero, más que sentarte en una sala, salir juntas por el territorio y conocer proyectos de éxito”, “ver la aplicación práctica de esa formación y estar juntas”.
- Dar incentivos a mujeres que formen parte de órganos de decisión.

- Discriminación fiscal positiva al medio rural a poblaciones de menos de 5.000 hab., con la implementación de políticas tributarias que otorgan beneficios y ventajas fiscales a las empresas y ciudadanos que decidan establecerse o invertir en zonas afectadas por la despoblación. Discriminación positiva en las subvenciones.
- Incentivar la participación de la mujer en órganos de decisión a través incentivos en la declaración de la Renta o en la PAC.
- Pedir el compromiso “firmado” de los consejos rectores de las cooperativas para incorporar a las mujeres en los órganos de decisión.
- Involucrar y aumentar la participación de los hombres en los cursos y las jornadas para sensibilizarlos.
- Tener en cuenta las diferencias existentes entre las grandes y pequeñas cooperativas en las medidas para incorporar a las mujeres en los órganos de decisión. El sistema patriarcal está más instaurado en las cooperativas más grandes.
- Fomentar la formación en liderazgo en los consejos rectores de las cooperativas.
- Realizar mesas de trabajo, “serias” y reales sobre aspectos sociales e intervención psicosocial para buscar el compromiso de las cooperativas.
- Buscar la corresponsabilidad de las cooperativas, que conozcan la ley y la cumplan.
- Continuar trabajando en la concienciación, para que se produzca un cambio cultural real, “si no te formas no te transformas”. Además, seguir apostando por medidas relacionadas con la formación y capacitación, entre otras en digitalización, tanto de forma online como de forma presencial, así como desarrollar medidas legislativas (como la [Ley extremeña](#)),

donde se recojan aspectos relacionados con la discriminación positiva dado que no existe equidad en la situación de partida, por ejemplo, con bonificaciones a las mujeres o incentivos en su participación en órganos de decisión. Asimismo, asegurar la rotación con mujeres en los órganos de decisión de las cooperativas.

Para concluir, se expone la necesidad de disponer de una perspectiva de género en todas las cuestiones, y de incluir educación y sensibilización desde las escuelas sobre cómo alcanzar los órganos de poder. De forma general se hace una petición de dotar de más servicios básicos a las zonas rurales, así como acciones para dar a conocer los atractivos del medio rural.

REFLEXIONES FINALES

Esta jornada ha servido como motor para el diseño de próximos encuentros y actividades que nos permitan avanzar en la puesta en marcha de iniciativas que promuevan la participación de las mujeres en los órganos de decisión de las cooperativas agroalimentarias.

Además de conocer los datos actuales de la participación de las mujeres en las cooperativas agroalimentarias del territorio nacional, y el arduo trabajo realizado por algunas Comunidades Autónomas como Extremadura para cambiar la ley de cooperativas, el testimonio de las ponentes invitadas a la jornada en los diferentes cargos de responsabilidad nos ha permitido conocer su experiencia de primera mano, siendo importantes referentes para otras mujeres del sector.

Por último, gracias a la participación activa de las asistentes a la jornada, se han recopilado numerosas iniciativas y buenas prácticas, así como recomendaciones que permitirán promover la igualdad de género en el ámbito rural.



Unidad de Gestión de la Red PAC

redpac@mapa.es

Pº Infanta Isabel, 1

28014 Madrid